



Elecciones Generales 2022
Folleto para votantes del condado
de Josephine en español

OREGON SOS

Información para el votante

CÓMO EMITIR SU VOTO:

1. *Llene su boleta electoral*

Para votar, rellene por completo la casilla que aparece junto a su elección.

Para votar por una persona que no aparece en la boleta electoral, rellene el óvalo que aparece junto a la línea "para anotar" y luego escriba claramente el nombre de la persona en esa línea.

No es necesario que vote por todas las propuestas. Las propuestas por las que sí vote seguirán siendo válidas.

2. *Verifique que no haya errores*

Si vota por más opciones de las permitidas, su voto **no contará** para esa propuesta.

Si cree que cometió un error, llame a la Oficina Electoral del Condado de Josephine.

Si desea cambiar su elección para una propuesta, trace una línea continua sobre su elección original y luego haga su nueva elección.

3. *Opcional: Use el sobre "secreto"*

Si utiliza el sobre "secreto" opcional, coloque dentro únicamente su boleta electoral marcada (no la de otra persona). Luego, coloque únicamente su sobre secreto dentro de su sobre con estampilla postal prepagada de la boleta electoral.

(Si recibimos un sobre con más de una boleta electoral en su interior, todas las boletas electorales adjuntas serán rechazadas y no contarán).

No es necesario que utilice el sobre "secreto".

4. *Firme su sobre con estampilla postal prepagada*

Debe firmar el sobre con estampilla postal prepagada, de lo contrario, **su voto no contará.**

Comparamos cada firma de cada sobre con los registros del votante.

5. *Envíe su boleta electoral*

- Por correo, ya no es necesario el uso de estampillas (los sobres de las boletas electorales en Oregon utilizan ahora la estampilla postal prepagada)
- En cualquier sitio oficial de entrega de boletas electorales (consulte la lista que aparece en el reverso de este folleto)
- En la Oficina Electoral o del Secretario del Condado

Estatuto Revisado de Oregon (Oregon Revised Statutes (ORS, por sus siglas en inglés)) 254.445: Asistencia para marcar la boleta electoral; derechos y limitaciones

Cualquier votante que, debido a una discapacidad o a no saber leer o escribir, no pueda marcar su boleta electoral puede recibir asistencia. La asistencia puede ser proporcionada por dos personas de diferentes partidos políticos designados por el secretario del condado o por alguna otra persona elegida por el votante. Cualquier persona que ayude a un votante debe seguir las indicaciones del votante para marcar la boleta electoral. Además, la persona que asista al votante no debe revelar posteriormente ninguna información sobre la elección del votante. Asimismo, una persona no puede proporcionar dicha asistencia si es un empleador del votante o un representante del empleador. Tampoco podrá prestar dicha asistencia quien sea dirigente o representante de un sindicato al que esté afiliado el votante.

¿QUÉ ES UN SOBRE CON ESTAMPILLA POSTAL PREPAGADA?

No necesita conseguir una estampilla

Con la estampilla postal prepagada, ya no tendrá que buscar una estampilla para enviar por correo su boleta electoral marcada con su voto.

Todas las boletas electorales en Oregon se enviarán a los votantes junto con un sobre con estampilla postal prepagada.

¿Cómo funciona?

Si envía por correo su boleta electoral marcada con su voto, la Oficina de Correos cobrará al estado de Oregon por cada boleta enviada a un funcionario electoral.

Únicamente se le cobrarán al estado esas boletas electorales enviadas por correo.

¿Qué hay de los sitios de entrega?

Recurrir a uno de los 8 sitios de entrega del condado de Josephine es más rápido, más barato y nos permite recibir las boletas antes de la fecha límite.

Envíe su boleta electoral

- Por correo (debe tener el matasellos a más tardar el día de las elecciones)
- En cualquier sitio oficial de entrega de boletas electorales (consulte la lista que aparece en el reverso de este folleto)
- En la Oficina Electoral o del Secretario del Condado

¿QUÉ HAY DE LOS MATASELLOS?

A partir del 1 de enero de 2022, **los matasellos pueden contar**. Sin embargo, su boleta electoral debe:

- Estar firmada,
- Tener el matasellos del día de las elecciones o antes,
- Ser recibida por la Oficina del Secretario del Condado dentro del plazo de siete días posteriores al día de las elecciones.

SU BOLETA ELECTORAL DEBE TENER MATASELLOS A MÁS TARDAR EL DÍA DE LAS ELECCIONES, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

Ubicaciones de los sitios oficiales de entrega de boletas electorales del condado de Josephine

Abiertos a partir del 29 de septiembre de 2022, hasta las 8 p. m. del 8 de noviembre de 2022

Josephine County Courthouse:

The County Clerk's Office (de 7:50 a. m. a 5:00 p. m., de lunes a viernes).

Abierto de 7 a. m. hasta las 8 p. m. del día de las elecciones

Al costado de Justice Building, en la planta baja junto al ascensor (las 24 horas del día, los 7 días de la semana)

Junto a la entrada de la "C" Street (entrada de Tax Office) (las 24 horas del día, los 7 días de la semana)

South Grants Pass:

Washington Federal

290 Union Avenue

En el estacionamiento de enfrente (las 24 horas del día, los 7 días de la semana)

Biblioteca con autoservicio, Grants Pass Branch:

En el estacionamiento detrás de la biblioteca

Entrada por la "C" Street (las 24 horas del día, los 7 días de la semana)

Merlin:

Rays Food Place*

3500 Merlin Rd.

en el estacionamiento (las 24 horas del día, los 7 días de la semana)

Nueva ubicación

Murphy:

Hidden Valley Market

en la parte de enfrente, en el lado izquierdo del edificio (las 24 horas del día, los 7 días de la semana)

Cave Junction:

Municipalidad de Cave Junction

cerca de la entrada principal (las 24 horas del día, los 7 días de la semana)

Medida 17-107: ciudad de Grants Pass

Título de la medida: Enmiendas propuestas a los estatutos de la ciudad de Grants Pass.

PREGUNTA: ¿Debe enmendarse los estatutos de la ciudad para proporcionar una compensación al alcalde y al Concejo Municipal a partir de enero de 2025?

RESUMEN: El Concejo Municipal propone que se realicen cambios en los estatutos de la ciudad. Los cambios propuestos incluyen: (1) Proporcionar al alcalde y al Concejo una compensación de \$400 mensuales por sus servicios, a partir de enero de 2025; (2) Permitir ajustes anuales por el costo de la vida vinculados al Índice de Precios al Consumidor para Todos los Consumidores Urbanos (Consumer Price Index for All Urban Consumers (CPI-U, por sus siglas en inglés)), sin exceder el 3% anual.

Explicación de la medida

La medida propuesta enmienda los estatutos de la ciudad. Los estatutos de la ciudad definen las funciones y la autoridad para el gobierno de la ciudad.

Las enmiendas propuestas a los estatutos incluyen:

- I. Proporcionar al alcalde y al Concejo una compensación por sus funciones en la cantidad de \$400 mensuales a partir de enero de 2025;
- II. Permitir ajustes anuales del costo de vida basados en el Índice de Precios al Consumidor para

todos los Consumidores Urbanos, sin exceder el 3% anual.

Votar "sí" favorecería la realización de las enmiendas. Votar "no" sería oponerse a la realización de las enmiendas.

(Esta información ha sido facilitada por Karen Frerk, registradora de la ciudad).

Medida 17-108: ciudad de Cave Junction

Título de la medida: Actualización y enmienda de los estatutos de 1981 de Cave Junction.

PREGUNTA: ¿Deben actualizarse los estatutos para aclarar y reflejar los procesos actuales del concejo, la terminología jurídica, las referencias financieras actualizadas y los pronombres aceptables?

RESUMEN: El Concejo Municipal propone que se realicen cambios en los estatutos de la ciudad. Los cambios propuestos incluyen: la adición de la Sección 23, funcionarios designados; el Capítulo 8, Ordenanzas: aclaración del proceso de aprobación de ordenanzas; la adición del Capítulo 9, designación de la autoridad administrativa para resoluciones; y el Capítulo 10, autoridad cuasijudicial.

Explicación de la medida

Esta medida sustituiría los actuales estatutos de Cave Junction de 1981 por unos estatutos actualizados llamados 2023 Cave Junction Charter [Estatutos de Cave Junction de 2023]. La medida propuesta enmienda los estatutos de la ciudad. Los estatutos de la ciudad definen las funciones y la autoridad para el gobierno de la ciudad.

El Consejo Comunal, mediante la Resolución 944, estableció el proceso para crear un Comité de Revisión de los Estatutos compuesto por ciudadanos de la comunidad, miembros del consejo y personal de la ciudad. El comité de revisión de los estatutos completó un amplio y exhaustivo estudio de los estatutos existentes, tomó nota de los procedimientos actuales, obtuvo la terminología legal necesaria recomendada por los estatutos modelo de la Liga de Ciudades de Oregon y elaboró un anteproyecto de estatutos que incorpora los procesos del consejo, la terminología legal necesaria, actualizó los aspectos financieros y corrigió las referencias a los pronombres con un formato aceptable.

(Esta información ha sido facilitada por Rebecca Patton, registradora de la ciudad).

Medida 17-109 – Ciudad de Cave Junction

Título de la medida: Prohibición de los negocios relacionados con la psilocibina en Cave Junction durante dos años.

PREGUNTA: ¿Debe Cave Junction prohibir los negocios relacionados con la psilocibina en su territorio durante dos años?

RESUMEN: La ley estatal permite la fabricación, distribución y posesión de psilocibina y psilocina. La ley estatal establece que un concejo municipal puede aprobar una ordenanza para presentarla a los votantes con el fin de prohibir el establecimiento de cualquiera de esas actividades registradas o autorizadas. La aprobación de esta medida prohibiría el establecimiento de operadores de centros de servicio de psilocibina dentro de la jurisdicción de Cave Junction por un periodo de dos años, comenzando el 1 de enero de 2023 y expirando el 31 de diciembre de 2024.

Explicación de la medida

La aprobación de esta medida prohibiría el establecimiento de negocios relacionados con la psilocibina en la ciudad de Cave Junction.

Un concejo municipal puede aprobar una ordenanza que prohíba el establecimiento de negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad o elegir aplazar el establecimiento de negocios relacionados con la psilocibina dentro de los límites de la ciudad por un periodo de dos años. El concejo debe presentar dicha ordenanza a los votantes en las elecciones generales estatales. La ciudad de Cave Junction ha aprobado la Ordenanza 595 que prohíbe el establecimiento de centros de servicios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad y, por lo tanto, ha presentado esta medida a los votantes.

Si se aprueba, esta medida prohibiría los negocios relacionados con la psilocibina dentro de los límites de la ciudad de Cave Junction hasta el 31 de diciembre de 2024.

(Esta información ha sido facilitada por Rebecca Patton, registradora de la ciudad).

Medida 17-110: condado de Josephine

Título de la medida: Prohibición de la fabricación de productos de psilocibina en el condado de Josephine

PREGUNTA: ¿Debe el condado permitir la fabricación de productos de psilocibina en el territorio no incorporado del condado de Josephine y la ciudad de Cave Junction?

RESUMEN: Votar "sí" permite el establecimiento de fabricantes de productos de psilocibina. Votar "no" prohíbe el establecimiento de fabricantes de productos de psilocibina.

La psilocibina es un compuesto psicodélico natural derivado de ciertas especies de setas, comúnmente conocidas como "setas mágicas". La fabricación de productos de psilocibina incluye la plantación, el cultivo, el desarrollo, la cosecha, producción, preparación, propagación, composición, conversión o el procesamiento de un producto de psilocibina. Los fabricantes de productos de psilocibina con licencia solo pueden suministrar productos de psilocibina a centros de servicio de psilocibina con licencia para ser administrados a personas mayores de 21 años. La fabricación de productos de psilocibina no es legal actualmente en el condado de Josephine,

Según la ley estatal, el Oregon Health Authority (OHA, por sus siglas en inglés) puede empezar a conceder licencias a los fabricantes de productos de psilocibina en el condado de Josephine el 2 de enero de 2023, a menos que los votantes del condado elijan prohibir la fabricación de productos de psilocibina. El OHA es responsable de la aplicación de normas para regular a los fabricantes de productos de psilocibina con licencia. El OHA debe finalizar estas normas antes del 31 de diciembre de 2022.

La ordenanza prohibiría la fabricación de productos de psilocibina en todo el territorio no incorporado del condado de Josephine y en la ciudad de Cave Junction.

Explicación de la medida

El condado de Josephine no permite actualmente la fabricación de productos de psilocibina. Según la ley estatal, el Oregon Health Authority (OHA) puede empezar a conceder licencias a los fabricantes de productos de psilocibina el 2 de enero de 2023, a menos que los votantes del condado de Josephine elijan prohibir la fabricación de productos de psilocibina en el condado.

El 3 de noviembre de 2020, los votantes de Oregon aprobaron la Medida electoral 109, la Medida del Programa de Psilocibina, que ordenaba al OHA regular y autorizar a los fabricantes de productos de psilocibina. La Medida del Programa de Psilocibina será

administrada por los Servicios de psilocibina de Oregon, una división del Oregon Health Authority. Los Servicios de psilocibina de Oregon se encargan de elaborar normas para regular a los fabricantes de productos de psilocibina con licencia en el estado. En mayo de 2022, el OHA adoptó un subconjunto de normas relacionadas con la fabricación de productos de psilocibina. Las normas definitivas necesarias para aplicar la Medida 109 deben adoptarse antes del 31 de diciembre de 2022. Los Servicios de psilocibina de Oregon comenzarán a aceptar solicitudes de licencias de fabricación de productos de psilocibina el 2 de enero de 2023.

La psilocibina es un compuesto psicodélico natural derivado de ciertas especies de setas, comúnmente conocidas como "setas mágicas". La fabricación de productos de psilocibina incluye la plantación, el cultivo, el desarrollo, la cosecha, producción, preparación, propagación, composición, conversión o el procesamiento de un producto de psilocibina. Según la ley de Oregon, los fabricantes de productos de psilocibina con licencia solo pueden suministrar productos de psilocibina a centros de servicio de psilocibina con licencia para ser administrados a personas mayores de 21 años.

Según la ley estatal, el órgano de gobierno de una ciudad o condado puede adoptar una ordenanza, que se presentará a los votantes, que prohíba el establecimiento de fabricantes de productos de psilocibina. El OHA no expedirá licencias a los fabricantes de productos de psilocibina ubicados en ciudades o condados que hayan prohibido la fabricación de productos de psilocibina.

Esta ordenanza crea una prohibición sobre la fabricación de productos de psilocibina dentro de los territorios no incorporados del condado de Josephine y dentro del territorio incorporado de la ciudad de Cave Junction, de acuerdo con el consentimiento de la ciudad para ser incluida en esta ordenanza. Esta ordenanza no se aplicaría dentro del territorio incorporado de la ciudad de Grants Pass. La violación de esta ordenanza se declara como una molestia pública y privada, publicable como una violación de clase A según la ley estatal.

Votar "sí" permite el establecimiento de fabricantes de productos de psilocibina. Votar "no" prohíbe el establecimiento de fabricantes de productos de psilocibina.

(Esta información ha sido facilitada por Junta de Comisionados del Condado de Josephine).

Medida 17-111 – Condado de Josephine

Título de la medida: Prohibición de los centros de servicio de psilocibina en el condado de Josephine.

PREGUNTA: ¿Debe el condado permitir los centros de servicio de psilocibina en el territorio no incorporado del condado de Josephine?

RESUMEN: Votar "Sí" permite que se establezcan centros de servicio de psilocibina. Votar "No" prohíbe que se establezcan centros de servicio de psilocibina.

La psilocibina es un compuesto psicodélico natural derivado de ciertas especies de setas, comúnmente conocidas como "setas mágicas". Los centros de servicio de psilocibina son instalaciones en las que las personas mayores de 21 años pueden comprar, consumir y experimentar los efectos de un producto de psilocibina bajo la supervisión de un facilitador autorizado durante una sesión de administración. Por ahora, los centros de servicio de psilocibina no son legales en el condado de Josephine.

Según la ley estatal, el Oregon Health Authority (OHA, por sus siglas en inglés) puede empezar a conceder licencias a los centros de servicio de psilocibina en el condado de Josephine a partir del 2 de enero de 2023, a menos que los votantes del condado elijan prohibirlos. El OHA es responsable de la implementación de normas para regular los centros de servicio de psilocibina autorizados. El OHA debe finalizar estas normas antes del 31 de diciembre de 2022.

La ordenanza establece la prohibición de los centros de servicio de psilocibina en todo el territorio no incorporado del condado de Josephine. Esta ordenanza no se aplicaría dentro del área incorporada de la ciudad de Grants Pass o la ciudad de Cave Junction.

Explicación de la medida

Actualmente, el condado de Josephine no permite los centros de servicio de psilocibina. Según la ley estatal, el Oregon Health Authority (OHA) puede empezar a conceder licencias a los centros de servicio de psilocibina en el condado de Josephine a partir del 2 de enero de 2023, a menos que los votantes elijan prohibir los centros de servicio de psilocibina en el condado.

El 3 de noviembre de 2020, los votantes de Oregon aprobaron la medida electoral 109, la medida del programa de psilocibina, que ordenaba al OHA regular y autorizar los centros de servicio de psilocibina. La medida del programa de psilocibina será administrada por los Servicios de psilocibina de Oregon, una división del Oregon Health

Authority. Los Servicios de psilocibina de Oregon se encargan de elaborar normas para regular los centros de servicio de psilocibina autorizados en el estado. Estas normas deben estar finalizadas y aprobadas antes del 31 de diciembre de 2022. Los Servicios de psilocibina de Oregon comenzarán a aceptar solicitudes de licencias para centros de servicio de psilocibina el 2 de enero de 2023.

La psilocibina es un compuesto psicodélico natural derivado de ciertas especies de setas, comúnmente conocidas como "setas mágicas". Los centros de servicio de psilocibina son instalaciones autorizadas por la OHA en las que un cliente, mayor de 21 años, compra, consume y experimenta los efectos de un producto de psilocibina bajo la supervisión de un facilitador del servicio de psilocibina autorizado por la Cambridge Health Alliance (CHA, por sus siglas en inglés) durante una sesión de administración. Los centros de servicios de psilocibina también pueden ofrecer sesiones de preparación e integración, las cuales son reuniones entre un facilitador de servicios de psilocibina y un cliente y que ocurren antes e inmediatamente después de una sesión de administración.

Un centro de servicio de psilocibina autorizado debe obtener sus productos de psilocibina de un fabricante de productos de psilocibina autorizado. Los productos de psilocibina deben consumirse directamente en el centro de servicio de psilocibina. El consumo de productos de psilocibina fuera de las instalaciones está prohibido según la ley de Oregon.

Según la ley estatal, el organismo de gobierno de una ciudad o condado puede aprobar una ordenanza, para presentarla a los votantes y que prohíba el establecimiento centros de servicio de psilocibina. El OHA no expedirá licencias a los centros de servicio de psilocibina ubicados en ciudades o condados que hayan prohibido los centros de servicio de psilocibina.

La ordenanza establece la prohibición de los centros de servicio de psilocibina dentro de los territorios no incorporados del condado de Josephine. Esta ordenanza no se aplicaría dentro del territorio incorporado de la ciudad de Grants Pass o la ciudad de Cave Junction. La violación de esta ordenanza se declara como una perturbación pública así como privada, susceptible a ser publicada como una violación de clase A según la ley estatal.

Votar "Sí" permite que se establezcan centros de servicio de psilocibina. Votar "No" prohíbe que se establezcan centros de servicio de psilocibina.

(Esta información ha sido facilitada por la Junta de Comisionados del Condado de Josephine).

Medida 17-112 – Condado de Josephine

Título de la medida: Creación de un impuesto de actividades al por menor estacional en el condado de Josephine

PREGUNTA: ¿Debe el condado de Josephine imponer un impuesto a la mayoría de las actividades minoristas con una tasa del tres por ciento (3%) entre el 15 de abril y el 15 de octubre?

RESUMEN: Votar "Sí" establece un impuesto estacional del tres por ciento (3%) para la mayoría de las actividades minoristas que tienen lugar entre el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año. Esta medida no crea un impuesto proporcional al valor sobre la propiedad inmobiliaria o personal. La tasa de la exacción para la seguridad pública de la ciudad de Grants Pass disminuiría.

La ley de Oregon permite a los gobiernos locales imponer un impuesto a la mayoría de las actividades minoristas. Esta ordenanza e impuesto se aplicaría a la mayoría de las actividades minoristas que se producen dentro de todo el territorio incorporado y no incorporado del condado de Josephine. Los vendedores cobrarían el impuesto a los consumidores durante las transacciones al por menor.

Los ingresos de este impuesto se utilizarían únicamente para fines de aplicación de la ley, incluidos los gastos administrativos relacionados, ubicados en el condado de Josephine, incluyendo la Oficina del Alguacil, el Departamento Juvenil, la Oficina del Fiscal del Distrito, el Departamento de Policía de la ciudad de Grants Pass, y por parte de la ciudad de Cave Junction para fines de aplicación de la ley. La distribución a las ciudades se basaría en la población. Los fondos recaudados por este impuesto estarían sujetos a auditorías anuales externas para garantizar el cumplimiento de los requisitos de esta ordenanza.

Explicación de la medida

Actualmente, el condado de Josephine no impone impuestos sobre las actividades minoristas. Votar "Sí" crearía un impuesto estacional del tres por ciento (3%) para la mayoría de las actividades minoristas que tienen lugar entre el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año. Las actividades minoristas incluirían la mayoría de las transferencias de productos o servicios para los consumidores. Estas transferencias incluirían las entregas a los consumidores en una dirección en el condado de Josephine, como los pedidos realizados por los comerciantes en línea. Las actividades minoristas no incluirían los artículos que están exentos por la ley estatal y esta ordenanza, tales como comestibles, pagos de alquiler, inversiones y medicamentos recetados.

Los ingresos de este impuesto se utilizarían únicamente para fines de aplicación de la ley, incluidos los gastos administrativos relacionados. La distribución a las ciudades incorporadas se haría con base en la población. El Concejo Municipal de Grants Pass ha afirmado que utilizaría los ingresos de este impuesto para financiar el Departamento de Policía de Grants Pass. Esta medida ordenaría al Concejo Municipal de Grants Pass reducir su exacción de seguridad pública actual de \$1.79 a \$0.79 por \$1000.00 de valor fiscal para los impuestos que comienzan el 1 de julio de 2023, o en cualquier otro momento que determine el Concejo Municipal. El Concejo Municipal podrá realizar los ajustes presupuestarios necesarios para garantizar una financiación adecuada de las fuerzas policiales de la ciudad.

Los participantes en las actividades minoristas cobrarían el impuesto como parte del pago del consumidor. Después de retener una parte de los fondos para cubrir los gastos administrativos, el participante minorista transferiría el impuesto al recaudador de impuestos del condado de Josephine. El hecho de no cobrar el impuesto a los consumidores, o de no transferir los recibos del impuesto al recaudador de impuestos, podría dar lugar a un incumplimiento, a una demanda civil y a sanciones monetarias. Los participantes pueden apelar una sentencia de incumplimiento ante el Tribunal de Circuito.

La Junta de Comisionados del Condado de Josephine se abstendría de tomar decisiones sobre el cumplimiento de esta ordenanza. Esta ordenanza crea una Junta Fiscal de Actividades Minoristas, que supervisaría el cumplimiento de los requisitos de esta ordenanza. Esta ordenanza no exigiría una declaración de impuestos adicional. En su lugar, la Junta Fiscal de Actividades Minoristas podría solicitar las declaraciones de impuestos al Departamento de Ingresos de Oregon siempre y cuando sea necesario para hacer cumplir esta ordenanza.

Tras la aprobación por la mayoría de los votantes en estas elecciones, esta ordenanza entraría en vigor el 15 de marzo de 2023. La ordenanza no se aplicaría a las transacciones realizadas antes de su fecha de entrada en vigor.

Esta información ha sido facilitada por la Junta de Comisionados del Condado de Josephine).